

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 6 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de esceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 3.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

ENFERMEDADES DE ALGUNAS PLANTAS.

MÉTODO MAS NATURAL Y COMPROBADO PARA SU CURACION.

I.

Hace ya bastante tiempo que llama seriamente la atención de los labradores y los sábios, el observar que una porcion de plantas que antes se criaban sanas y robustas, dando pingües rendimientos, hoy viven desmedradas, y sus pocos productos se ven continuamente amenazados por el temor de alguna enfermedad. Muchísimos son los ensayos que se han ejecutado para atajar los efectos de tamaños males. Mas como muchos de estos trabajos hayan sido hechos al azar, ha sucedido, como no podía menos, que unas veces se ha conseguido el objeto deseado, y otras el precisamente opuesto, y en uno y otro caso, no se ha podido establecer un punto fijo de partida para la conducta que se ha de seguir en lo sucesivo. Continuándose con afán y sin descanso los estudios y trabajos con tan interesantes objetos, nada tiene de particular que con el tiempo se lleguen á encontrar las soluciones de tales problemas; y ¡cosa rara! puede suceder que estas soluciones sean tan fáciles y estén tan á la mano, que choque en verdad no se haya dado con ellas. Estas consideraciones no necesitan ser comprobados con ejemplos pues cualquiera que tenga la mas ligera idea respecto á la marcha de las ciencias físicas, químicas y naturales, conoce de corrido cuanto tienen de verdad.

Entre las muchas plantas cultivadas, cuyas alteraciones hoy se conocen, aunque no se hayan remediado y de las cuales acaso nos ocuparemos en algun punto de este escrito, figuran y llaman en primer lugar la atención, las vides y las patatas. Nadie ignora el daño que el *oidium* produce en las primeras, y todo el mundo sabe los destrozos que ocasiona en las segundas una enfermedad que acaso sea producida por el mismo *oidium*, y que sea lo que quiera, se ha convenido en llamar, *enfermedad de la patata*. Pocos desconocen una porcion de remedios que se han indicado como buenos, para atacar tales altera-

ciones, pero al mismo tiempo muchos son los que saben que si tales remedios han surtido buen efecto en unos casos, en otros han sido completamente inútiles, quedando por lo tanto la duda de si la cuestion está ya resuelta ó se encuentra simplemente planteada. Hoy comienzan á mirarse las cosas bajo un aspecto mas racional, y si hasta ahora no se ha llegado á un resultado completamente satisfactorio, no nos queda duda, visto el curso que lleva la cuestion, de que con el tiempo, acaso muy pronto, se consiga evitar los males que en este momento nos ocupan.

La marcha que hoy se sigue, es muy sencilla. Consiste en tener presente y no olvidar nunca que las plantas son seres orgánicos como los animales, y que por lo tanto muchas de las alteraciones que experimentan las primeras, deben reconocer causas análogas á las alteraciones que sufren los segundos, á los cuales tanto se parecen. Ahora bien; sabido es que entre las enfermedades de los animales, hay algunas cuyas causas son desconocidas, ó cuyos efectos aun todavía no se sabe como corregir; mas en el mayor número de casos (excepto en el de muerte, que este solo puede evitarle el que dá la vida) se conocen las causas que las han producido y ya es mucho mas fácil acudir con los remedios que producen la normalidad, ó lo que es lo mismo, que vuelvan al ser, á su sana salud. Lo mismo ni mas ni menos tiene que suceder en las plantas, sin mas diferencia que el número de sus enfermedades debe ser y es efectivamente menor, pues en su organizacion mas sencilla, están destituidas de todos los órganos correspondientes á la vida de relacion, que tanto trabajan á los animales, y muy particularmente al hombre sobre todos ellos.

(Se continuará)

El *Diario de Teatros*, periódico que se publica en Madrid, hace de la empresa mercantil-Española, «La Proteccion Mútua» la siguiente reseña con la cual estamos en todo conforme, despues de haber estudiado con detencion las bases que la constituyen. Dice así:

Los periódicos de provincias vienen elogiando como los de Madrid, la empresa mercantil-industrial-española titulada, la PROTECCION MÚTUA, cuyas oficinas están en la calle de Carmen, núm. 9 y 11.

Dispuestos siempre nosotros á aplaudir y apoyar todo proyecto que pueda favorecer al comercio y á la industria, máxime cuando al mismo tiempo ha de redundar en beneficio del comprador, no podemos menos de encomiar, como se merece la sociedad mencionada, pues examinadas las bases y condiciones de la misma, hallamos que la PROTECCION MÚTUA no debe confundirse con otras sociedades y empresas de resultados dudosos y problemáticos y que está llamada á cumplir, y está ya cumpliendo dicho objeto. El comercio de Madrid lo mismo que el de provincias, estaba receloso para todo lo que se llama empresa ó sociedad, por haber sido mas de una vez engañado con promesas pomposas é ilusorias que no se han cumplido ni podían cumplirse; pero desde que se ha penetrado de las ventajas incontestables, evidentes y manifiestas que en la sociedad de los señores Martínez Aguirre y Compañía encuentra, ventajas todas sin esposicion de la mas leve pérdida, los comerciantes é industriales han acudido presurosos, sea personalmente, sea por medio de los agentes de la sociedad, á tomar el título de corresponsales y coasociados de la misma.

Vamos, pues, á exponer en breves frases, una complicacion tan útil, tan ventajosa y tan sencilla como es la que sirve de fundamento principal á la sociedad de PROTECCION MUTUA.

Un comerciante ó industrial se suscribe como socio corresponsal de la misma: la sociedad entrega á aquel una cantidad de bonos desde el valor de cuatro cuartos, por ejemplo, hasta el de ciento y mas reales; sin percibir por ello interés alguno por de pronto.

Estos bonos los dá el comerciante como regalo á los compradores, en relacion respectiva con el consumo que hacen. Así, por ejemplo; yo necesito comprar un sombrero y lo compro en casa de uno de los socios corresponsales de la sociedad, porque este me entregará por valor de 60 ó 70 rs. de bonos; compro una corbata en casa del mismo ó de otro socio corresponsal, pues la eleccion es libre, y si me cuesta una peseta, el mercader corresponsal me entrega dicha cantidad en bonos, y así sucesivamente voy reuniendo bonos hasta el valor de ciento ó mas reales y los conservo, y los entrego en las oficinas de la sociedad, que me dá tantos billetes de sorteo equivalentes á las cantidades de bonos que poseo. Con estos billetes de sorteo tengo opcion al que la sociedad hace quincenalmente, y no á cencerros tapados, sino en público, como el que se ha efectuado hoy, y en el cual hay una numerosa cantidad de premios de 110, 120, 200, 300, 400, 500, 1,000, 1,500, etc. hasta 2,570 rs.

De manera que el que ha comprado por valor de cien reales de una vez, ó en ciento ó mas veces en establecimientos de corresponsales de la sociedad Mercantil Española, tiene la ventaja de que pueda tocarle uno de dichos premios; es decir, que por haber comprado por valor de cien reales, por ejemplo, puede ganar 2,570 rs. pagados por la sociedad á la presentacion

del billete premiado. Estas son las ventajas del que compra en los establecimientos de los socios corresponsales de la PROTECCION MÚTUA. Las ventajas del socio comerciante son: en primer lugar, la sociedad le entrega el valor de los bonos para sus compradores sin pedirle retribucion alguna, y solamente cuando vuelve á pedir bonos, es cuando la sociedad percibe un módico tanto por ciento sobre las cantidades que aquel ha vendido, las cuales están comprobadas por los bonos mismos. Y como la sociedad se ha propuesto y tiene por base no admitir como socios corresponsales en cada poblacion nada mas que la tercera parte de los comerciantes que de una misma clase haya en ella, claro es que ellos tendrán la ventaja de vender mas que los otros, por el aliciente de los bonos; con la probabilidad de que por haber comprado en su casa en vez de comprar en otra, puede caerle en el sorteo cualquiera de las cantidades susodichas, es decir, puede ganar la cantidad empleada multiplicada veinticinco veces la suma.

Hasta como medio de fiscalizacion sobre los criados para saber lo que les cuesta las cosas y la cantidad que compran, los bonos de la PROTECCION MUTUA son y deben ser codiciados por toda clase de personas, porque de ese modo saben perfectamente la inversion dada al dinero, haciendo imposible la *sisá*. Así, por ejemplo: á una criada que se le encarga una libra de carne que vale 32 cuartos, tiene quedar cuenta de 52 cuartos de bonos, y le es imposible llevar tres cuarterones, como sucede con frecuencia, porque á los años no puede darle sino 24 cuartos en bonos y se descubre la trampa.

Por estas razones los comerciantes é industriales de la corte y de provincias, han acudido, repetimos, á inscribirse y tomar el título de socio corresponsal de la sociedad susodicha con tanta solicitud y empeño, que apenas hará tres meses que la sociedad se halla constituida, y apenas conocida, que pasa ya de 2,000 el número de sus socios corresponsales, á los cuales ha ya anticipado por valor en bonos demas de quince millones de reales.

En las ciudades de Alicante, Murcia, Valladolid, Jaen, Cádiz, Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Badajoz, Palma, Leon, y en los pueblos de Benavente, Montoro, Ubeda, etc. etc. Villalreal, Perrol, Vigo, Pontevedra, Ibiza, etc. etc. es crecido tambien el número de corresponsales que cuenta, segun hemos tenido ocasion de leer en los periódicos de provincias y tambien en el vecino reino de Portugal está organizada una sucursal que promete felicisimos resultados, debiendo salir en breve uno de los gestores para establecer sucursales en otros puntos de Europa.

Hoy precisamente ha celebrado su primer sorteo la Proteccion Mútua en el gran salon de Capellanes, á las doce de la mañana, previo el permiso del Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia, á cuyo acto ha concurrido tambien un notario para que el público se asegure por sí propio

de que todo lo de la empresa es exacto, legal y escrupuloso. Nosotros tendremos el gusto de publicar el acta del sorteo, pues así nos lo han ofrecido galantemente los señores Martínez, Aguirre y compañía, á quienes sinceramente felicitamos por su constancia, sus vigilias y su feliz pensamiento.

MENDICIDAD.

«Siempre habrá pobres entre vosotros» dijo J. C. verdad infalible que durará hasta la consumacion de los siglos, y que por mas que trate la sociedad de aminorarla, nunca logrará destruirla por completo. La historia nos demuestra claramente que tanto antes de la era cristiana, como durante los diez y ocho siglos posteriores, ha habido pobres y ricos en todos los pueblos no salvajes, cualesquiera que hayan sido sus creencias, sus instituciones y su civilización, naciendo las desigualdades sociales de la distinta aplicacion de las fuerzas individuales. Esta diversidad, esta falta de equilibrio universal no es una calamidad, ni un motivo de perturbacion ni alarma; al contrario, mantiene la armonia del universo, es una de las principales fuentes de la conservacion y del progreso de la sociedad, y prueba evidentemente la justicia y la providencia de Dios.

Mas aunque no pueda el hombre destruir la miseria, ha de procurar aminorarla é investigar las causas que la producen, pues la sociedad tiene el deber de perfeccionarse y sin duda es dar un paso muy grande hácia el perfeccionamiento, la disminucion de la miseria en su estension y en su intensidad.

Indicando la miseria privaciones ó una satisfaccion incompleta de nuestras necesidades, y siendo estas físicas y morales é intelectuales, claro es que será pobre aquel que sienta malestar en su cuerpo por no alimentarle, vestirle ó sanarle; aquel cuya inteligencia no pueda llenar su aspiracion constante hácia el conocimiento y posesion de la verdad en el orden científico, de la belleza en el orden artístico y de la bondad en el moral, en una palabra, aquel que no realiza en todo su conjunto sus derechos y deberes. Por lo mismo es un error creer que la miseria consiste tan sólo en la falta de medios materiales; cuando mucha mayor pobreza es carecer de los intelectuales y morales, y es sumamente pobre el opulento que, como desgraciadamente sucede con harta frecuencia, no ha educado ni su inteligencia ni su corazón.

Al investigar la causa de la miseria, la hacen derivar algunos de la organizacion social, cuando solo depende de esta en parte, y muchas veces de la voluntad del individuo, dando esto lugar á sus causas voluntarias é involuntarias, según provenga del hombre ó de otros hechos ajenos á este. La miseria del proletario, por ejemplo, que consume todo un jornal y nada reserva para los dias de crisis, es voluntaria; al contrario no sería fácil presentar ejemplos de pobreza involuntaria, derivada de una organizacion social defectuosa, ó de una mala administracion.

La intensidad de la miseria está en combinacion con el aumento de necesidades, con el aumento de precio de los objetos destinados á satisfacerlas y con la disminucion de los medios con que nos lo proporcionamos. Así no hay miseria cuando aumentan las necesidades y disminuye el valor de los objetos que las satisfacen, ó aumentan-

do estos crecen los medios para adquirirlos.

La limosna es un deber prescrito por la misma naturaleza, pero imperfecto y no requerible ante la ley, como la gratitud y tantos otros, que no dá á los pobres derecho al trabajo, ni á la asistencia. Grandes son los bienes que produce la beneficencia domiciliaria, pues lleva el socorro y el consuelo al seno de las familias: en casi todas las poblaciones de alguna importancia hay las juntas parroquiales, y otras asociaciones de caridad para la asistencia de los enfermos y alivio de los desgraciados.

La mendicidad, que indudablemente es un grande infortunio, se deriva de la miseria, procede muchas veces de la vagancia, y forma para algunos seres degradados una verdadera profesion.

Como la administracion auxilia en su domicilio ó recoge en los asilos de beneficencia á los verdaderos pobres, está prohibido pedir limosnas sin justa causa y sin licencia de la autoridad local. El mendigo, cuando no la tenga ó haya finido en ella el tiempo expresado, será castigado con arresto mayor y sujecion á la vigilancia de la autoridad por espacio de un año. (Art. 263 del Código penal)

Deseamos que se tenga todo esto presente, por las personas encargadas de hacer cumplir dicho artículo.

(L. P.)

C. P. B.

Leemos en *El Eco de la Mancha*.

«Las noticias que recibimos de la mayoría de los pueblos de esta provincia, nos revelan que el conjunto de la cosecha de cereales en la misma no puede ser reputada buena ni mediana siquiera. En todas las cartas nos hablan de la miseria que comienza á notarse y de la necesidad que hay de apelar con tiempo á medios eficaces para prevenir oportunamente los males que puede crear esa situacion.

En algunos puntos los propietarios se proponen emprender algunas obras con el fin de entretener un número dado de braceros y se espera que se acometan por las municipalidades algunos trabajos con aquel objeto

No es cierto, pues así nos lo aseguran nuestros amigos, que se hayan presentado en ciertos puntos algunos hombres de aspecto sospechoso: reina completa tranquilidad en la provincia y no hay peligro alguno por la seguridad individual.

Se nos manifiestan vivísimos deseos de que cuanto antes se establezca la guardia rural, de cuya institucion se esperan grandes beneficios para la agricultura.»

De *el Boletín de anuncios de la Revista vinícola jerezana* tomamos lo siguiente:

Segun escriben de Badajoz, el dia 26 de junio entró en aquella capital una gran partida de trigo, y apesar de su buena calidad y de ofrecerse al bajo precio de 38 rs. fanega, no se hallaron compradores.

Francamente, no comprendemos la diferencia tan notable de precios que existe entre Badajoz y Carmona; porque mientras allí venden el trigo á 38 reales y no hay quien lo compre, aquí sucede lo contrario, que cada dia sube más hasta llegar el caso de pagarlo á 60 reales y no encontrar quien quiera venderlo.

Debemos decir á nuestro colega *El Boletín* que es completamente inesacta esta noticia y que en esa capital y lo mismo en toda la provincia, el trigo se vende á mucho más de 38 rs.

No sabemos en verdad porque se dan ciertas noticias falsas, que pueden

causar graves perjuicios, tratándose de asuntos de importancia.

Ya comprenderá *El Boletín* que este cargo no se lo hacemos á él, sino á el autor de la noticia.

Las razones que hemos emitido en varios artículos respecto á los caminos vecinales, se hallan robustecidas por las siguientes líneas de *El Boletín de ayudantes de obras públicas* cuya competencia en la materia nadie puede poner en duda.

«Obligada nuestra nacion á empezar por donde las demás habian concluido, y como todo lo que se ofrece á nuestros ojos con estrépito y ostentacion es lo que por lo regular fascina, ya nadie se cuidó mas que de ferrocarriles, creyendo que estos por sí habian de difundir la prosperidad y aumentar la riqueza en general, y dejando en su virtud que siguieran en el abandono los caminos vecinales, manantiales sin los que habian de verse secar, como en su mayoría se ven, aquellas fuentes. Hoy que se palpan de cerca los funestos resultados de este descuido, se aboga sin cesar por la construcción de estos caminos, y en verdad que aun se está á tiempo todavía.

Harto sabido es, y cuestion bastante trillada por lo mucho que de ella se ha hablado, que sin caminos vecinales las carreteras y ferro-carriles pierden parte de su importancia, puesto que le falta la circulacion activa que les facilita la ramificacion de las líneas transversales, y que la agricultura, riqueza principal en España, se resiste por la difícil esportacion de sus productos; así es que no vamos detenernos en probar ahora la utilidad y conveniencia de estas modestas y á la par interesantes vías, sino á exponer que en un periodo no muy largo pueden ser una realidad, convirtiendo en útiles y provechosos los recursos aplicados al efecto.

Ya que lo pasado sirve de leccion, y que las corporaciones populares reconocen hoy la urgente necesidad de dotar al país de buenas y expeditas vías de comunicacion, es preciso no cesar un momento y poner manos á la obra, porque los recursos con que para ello cuentan suponen una suma respetable que en pocos años coronará los esfuerzos colectivos de las diputaciones y municipios, multiplicando los productos y difundiendo la comodidad en todas las clases.»

En el número segundo de la edicion satírica de *El Imparcial*, se lee:

«A varios de nuestros lectores les ha parecido soso el primer número satírico de *El Imparcial*.

Y tienen razon; pero les rogamos que atenuen nuestra culpa recordando que la sal es un artículo estancado por el gobierno.»

El Excmo. Sr D. Gabriel de Torres Jurado, comandante general de la division militar de Extremadura, ha sido trasladado á Cádiz.

Badajoz entero—estamos seguros de ello,—siente que nos abandone el Sr. Torres Jurado, que á pesar de haber venido á esta capital en circunstancias anormales, supo grangearse en poco tiempo, con su buen tacto, la estimacion general, y hoy tiene las simpatías de todas las clases.

Autoridades tan dignas como la que en breve abandonará á Badajoz, siempre dejan agradabilísimos recuerdos en las localidades en que la ejercen.

En reemplazo del Sr. Torres Jurado ha sido nombrado el Excmo. Sr. D. Joaquin del Solar, ya conocido en esta capital, á la que llegó en el día de ayer.

Para el mes de Agosto si no hay algun inconveniente, se imprimirá *El Viaje cómico á la Exposicion de Paris*, que está escribiendo el director de *El Cascabel*.

Celebraremos que así suceda y que la obra no tenga ningun tropiezo.

¿Puede saber e en qué estado se encuentra el asunto de traída de aguas á esta Capital?

¿Hemos de estar condenados á beber siempre la del Guadiana ó de la fuente de Rivillas?

El municipio que consiga resolver la cuestion de aguas, habrá prestado un servicio eminente á la poblacion.

En breve regresará á esta Capital el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Continúa en alza el precio del trigo. ¡Bonito porvenir nos espera.

El Tío Clarín, periódico de Sevilla, recomienda á los de la Corte pregunten al Gobierno de S. M. si se han tomado algunas medidas con los piadosos viajeros que vuelven de Roma, donde el consabido *huésped* se encuentra haciendo de las suyas, como lo asegura un testigo que no puede ser sospechoso, el presbítero D. Miguel Sanchez, director del periódico religioso *La Lealtad*.

MERCADOS.

Las noticias que recibimos de Castilla confirman que allí como en otras localidades, el trigo, si no abundante es de buena calidad.

En cuanto á precios, continúan en alza por lo general, lo cual dá lugar á incógnitas clamoreos de la prensa que en su mayoría vé esta cuestion como nosotros.

Y no pretendemos sostener con esto que en España no se haya recogido lo suficiente para sus necesidades: tenemos lo bastante para alimentarnos hasta que se recoja otra cosecha, y para la próxima siembra; pero no se olvide que la estraccion no cesa; que no está permitido importar; y que apenas se presienten calamidades por el estilo de la que nosotros vislumbramos en el porvenir y cuyos efectos Dios quiera que no lleguemos á tocar, parece como que el trigo desaparece y se niegan las existencias, á fin de venderlo despues con mayores ganancias.

En países como el nuestro donde siempre ha habido tres ó cuatro cosechas almacenadas no basta recoger lo suficiente para el año á fin de que no haya subida en los precios.

Estamos acostumbrados á una gran abundancia y eso tiene sus inconvenientes, justificados hasta cierto punto por las leyes restrictivas.

Los precios en el mercado de Sevilla son los siguientes:

Trigo desde 55 á 66 rs. fanega y cebada de 32 á 34, en la alhóndiga. Fuera de ella de 57 á 59 rs. fanega y cebada de 27 á 29.

Varietades.

OJO AL CRISTO. (1)

Mujeres: me desconsuela, y me aburre y me horripila, el mirar que ahora se estila

(1) No estrañen nuestros lectores que habiendo hablado nosotros contra las colas de mos cabida á esta composicion. Nos gusta la controversia, y que cada cual defienda las cosas según les parezca. Pero uno es que se sepa, que el autor de aquella, según noticias, escribe inspirado por unos pícaros comerciantes.

ir suprimiendo la tela.

Dejais la cola, y me admiro;
descoladas os deploro.
hembras del imperio *moro*
me parecis cuando os *miro*.

La cola majestuosa
muere, y se muere de prisa;
la muger, la tela *sisá*,
sin ver que queda muy *sosa*.

¿Qué hombre, no estando loco,
ni teniendo alma de estuco,
al ver vestido tan *cuco*,
esperais que os haga el *coco*?

¡Raro y caprichoso estilo, l
en él cifrais vuestro anhelo;
con tal vestido y un *velo*
parece que vais en *vilo*.

Si con sombrero os divisa
mi vista, y con la que se usa
prenda entre moruna y *rusa*,
casi me muero de *risa*;

Direis que soy un idiota,
mas parecis al poeta,
por la cabeza una *seta*,
y por los piés una *sota*.

Ya solo decir me queda,
que mientras dure esa moda,
no aspireis ninguna *á loda*,
porque el vestido os lo *veda*.

La polla quedará vieja
sin quien su amor le dirija,
pues mientras tal moda *rija*,
nadie llegará á su *reja*.

Con que ¡ojó al Cristo! si *avara*
de matrimonial ventura,
quiere llegar ante el *cura*,
la que tenga linda *cara*.

R. C.

MILAGROS DEL PRESUPUESTO.

Romance (1).

Si ayer oia una niña
con burlas y con desprecio
las ofertas amorosas
de un insoportable viejo,
cojo, manco, desdentado,

(1) Las estrofas 1.ª y 3.ª las suprimimos aunque con sentimiento por peligrosas. (Nota de L. C.)

chato, calvo, sucio y tuerto,
y hoy su requiebro escucha,
y ardiente pasion fingiendo
le jura amor, y le dá
palabra de casamiento,
no se figuren ustedes
que ese cariñoso escaso
consiste en que han dado al novio
un destino de gran sueldo.
No, señores; eso es un....
milagro del presupuesto.

Si ayer un pobre pelele
con tres mil reales de sueldo
vivía en una buhardilla
triste, desnudo y hambriento,
y hoy su mujer y sus hijos
gastan un lujo soberbio,
y él usa reloj, y fuma
á todo pasto vengueros,
y vive como un marqués
desde que logró un ascenso,
no se figuren ustedes
que proviene todo eso
de que al ramo de estancadas
hoy pertenece su empleo.
No, señores; eso es un....
milagro del presupuesto.

LA FARSA.

Gacetillas.

Fábula.

A D. Juan D. Diego hirió,
Y aunque arrepentido luego,
Curó D. Juan al D. Diego,
La cicatriz le quedó.
De esto á inferir vengo yo
Que si die, si es cuerdo y sabio,
Debe herir; ni aun con el labio,
Pues aunque curarse pueda,
Siempre al ultraje le queda
La cicatriz del agravio.

Soneto.

Al asomar la «pintoresca» aurora
Que las campiñas «pintan» plácidas
De un «pintado» balcon, tras la vidriera
Vi «pintarse» tu imagen seductora.
Si yo fuera «pintor», «pintara» ahora
«Pintura» tan gallarda y hechicera,
Mas «pintar» no podría aunque quisiera
La «pintada» pasión que me devora.
«Pintando» en el cristal señas oscuras
Que el destino «pintaban» de mi vida,
Me «pintastes» despues mil desventuras
Y hoy esclamo al pintar tu fe perdida
¡Vayanse, niña al diablo tus «pinturas!»

(A una niña.

Hoy estoy de buen humor
por que no tengo ni un céntimo

y así, voy de tu belleza
á ser un triste coplero.
No te diré hermosa mia
que son tus ojos luceros
que eso ya lo sabes tú
desde hace bastante tiempo.
No he de decirte tampoco
que por tus pedazos muero,
que el decir tal es muy *cursi*
y hablar á la moda quiero.
Para esto debo decirte
en el lenguaje *moderno*
que como corren los rios
en rápido movimiento
buscando incesantemente
los océanos inmensos.
asi corro yo detrás
de ti... digo del *dinero*
idolo de mis sentidos,
du ce vision de mis sueños
objeto de mis suspiros
mi m s ardiente embeleso
aun que ciertamente, no
por desearlo lo tengo
que si alguna vez lo mira
es, en el bolsillo ageno.

Cantares.

El pájaro y la mujer
no deben quedarse solos:
el primero con el gato,
la segunda con el novio.
Cuando escribime pretendas,
de papel sirvate el agua,
y así durará mas tiempo
lo que juras en tus cartas.
En la posada del mundo
tabique por medio habitan
una de otra, vida y muerte,
como dos buenas vecinas.
No te pongas colorada
al pasar por este valle,
pues como no tiene lengua
no contará lo que sabe.
El cuerpo es cárcel del alma,
y del alma en el proceso
es juez la propia conciencia,
verdugo el remordimiento.
La mujer es un misterio
que nadie aclarar alcanza;
ya es rosa sin una espina
ya panal de miel amarga.
Donde jurabas amarme
ya puedes falsa poner:
¡aquí mataron á un hombre;
rogar al cielo por él.

Cabos sueltos.—Del último número de nuestro festivo colega *Gil Blas*, tomamos los siguientes:

La marquesa de *Carra* antes tan gorda... pero se ha quedado tan flaca, que la otra noche al entrar en el salón dijo una de sus intimas amigas:
—¡Porhe marquesa, y como se ha quedado! Si parece una catedral á la que le han robado los santos dejándole solo los nichos!

SONETO.

Mi buen amigo Baltasar cruzaba anteayer por la calle de Gravina, cuando encontró á la vuelta de la esquina una mujer que el rostro recataba.

Con tal coquetería columpiaba
al andar su cintura peregrina,
que mi amigo sintió la aguda espina
que el deseo en el pecho le clavaba.
Siguióla con afán, notóla ella,
y le echó á quemar ropa una mirada
con la electricidad de una centella.
Mas á poco, llegando á su morada,
dijo:—Señor Tenorio, muy felices,
y le dió con la puerta en las narices.

FABULA.

La virtuosa y celestial Maria
Fué casa de su tia,
Tropieza, dió un porrazo.
Y quiso Dios que se rompiera un brazo
Aprenda la mas bella y la mas fea
Que aquella que tropieza se estropea.

A los aduladores.—Se vende un incensario servido, el cual, bien manejado, puede arrojarse una columna de humo suficiente para marear á los hombres necesarios.
Darán razon de su precio y condiciones en casa de doña necesidad Apremiante de Comer calle de Yo te volveria las espaldas cuando no me sirvas, números de dos casas, cuarto muy bajo.

Mas cantares.

Si despues que me muriera
tú me habias de llorar,
por una lágrima tuya
me dejaría matar.

El hombre sin la mujer
es como el árbol sin hojas;
¿de qué nos sirven las ramas
si las ramas no dan sombra!

¿De qué me sirve en el mundo
la posicion y el dinero,
si con solo tu cariño
tengo yo, niña, un imperio?

Son tus ojos, niña mia,
dos relucientes luceros,
que Dios, porque los tuviera,
los quitó del mismo cielo.

Un corazon sin amor
es una tierra sin fruto;
el infeliz que no quiere,
¿para qué vive en el mundo?

Cada día que se pasa
es un paso hacia la muerte;
antes que demos el último
hermosa, ¿quieres querermé?

No desprecies el cariño
del hombre que bien te quiera;
mira que el cariño niña
no tiene precio en la tierra.

Concierto.—En la noche del 13 tuvo lugar el que anunciamos en el número anterior. En el próximo daremos detalles.

Editor responsable, A. M. PRADO.

preocupa sin cesar. Yo no puedo llevar á mal que procure figurar en la sociedad en un rango superior, por mas que piense que la gloria no da la felicidad. Tu sabes que primero tuvo mucha afición por la música: estudiaba para ser compositor, y queria ser un *Boildieu*, un *Rossini*.

—Y de todo eso ha resultado un wals, que ha hecho imprimir... y en el cual, segun mi tio, hay cosas muy lindas.

—Yo no he podido tocar el wals en mi clarinete, dijo Guinguet; asombra lo difícil que és.

—Por qué no sabe usted la medida: señor Guinguet, no será usted el que componga un wals.

—Señorita, desde hace quince dias estoy componiendo una pequeña galop, que pienso dedicar á usted.

—Una pequeña galop! Debe ser linda... En fin, añadió Pelagia, dirigiéndose á su amiga, tu primo abandonó la música por la

poesía. Compuso una comedia en tres actos y en verso. Eso si que es agradable.

—Digo! y ha sido silvada... Qué ruido habia en el teatro el dia de la representacion, murmuró Guinguet arreglando el fuego, sin apercibirse de que Pelagia le hacia señas para que se callara.

—Mi primo no ha sido feliz en el teatro, dijo Constanza suspirando, y creo que no tiene deseos de hacer un nuevo ensayo.

—Eso no tiene nada de particular, no se triunfa en seguida... pero siempre se tiene talento cuando se hace una comedia, aunque tenga mal éxito... señor Guinguet ¿creo que usted no ha hecho versos en toda su vida?

—Dispéñeme usted, señorita, he compuesto una cancion para la boda de mi tia. Tenia ocho estrofas.

—Debe ser curiosa... ya me la cantará usted una noche que tenga deseos de dormir.

—En la actualidad... cuando, está apa-

dijo á media voz Guinguet continuando su trabajo.

—Eso está bueno, señor Guinguet; veremós á ver que espuma produce usted; usted que está en una oficina desde hace siete años, segun creo y no es mas que supernumerario.

—Señorita, es que se han hecho injusticias conmigo... pero al fin y al cabo ascenderé.

Si, si eso continua, dentro de quince años lo harán á usted auxiliar de seccion.

—Ah señorita.

—Tenga usted cuidado que vá á destrozar mi feston.

—¿Es jefe de seccion lo que quiere usted decir?

Pelagia se puso á reir. En aquel momento se llamó á la puerta. El semblante de Constanza se dilata, pues tiene la convicción de que es su primo; pero la alegría de la vida es de corta duracion.

SECCION DE ANUNCIOS.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economía rural, por D. Buenaventura Aragó.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 300 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Badajoz, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, Carbó, 18.

Compañía de los ferro-carriles portugueses.

PRECIOS DE LOS BILLETES DURANTE LA TEMPORADA DE BAÑOS. BILLETES POR 15 DIAS.

De Badajoz á Corregado, 1.ª clase, 111 rs. 75 centimos.—2.ª, 86,75.—3.ª, 61,75.

De Badajoz á Lisboa, 1.ª, 128.—2.ª, 99,50.—3.ª, 71.

De Badajoz á Porto, 1.ª, 182,25.—2.ª, 141,75.—3.ª, 101,25

POR UN MES.

De Badajoz á Corregado, 1.ª, 121,75.—2.ª, 94,75.—3.ª, 67,50.

De Badajoz á Lisboa, 1.ª, 139,50.—2.ª, 108,75.—3.ª, 77,50.

De Badajoz á Porto, 1.ª, 198,75.—2.ª, 154,75.—3.ª, 110,25.

POR TRES MESES.

De Badajoz á Corregado, 1.ª, 142.—2.ª, 110,25.—3.ª, 98,95

De Badajoz á Lisboa, 1.ª, 162,75.—2.ª, 126,50.—3.ª, 90,25.

De Badajoz á Porto, 1.ª, 231,75.—2.ª, 180,25.—3.ª, 128,50.

POSTAS SEVILLANAS.

Empresa de Diligencias entre Badajoz y Sevilla y vice-versa.

Esta acreditada empresa tan conocida del público por el esmerado servicio que tiene establecido en esta línea, ha dispuesto que sus coches se despachen desde el día cuatro de Julio en la antigua Administracion de Diligencias, que está situada en la calle del Granada num. 40 á cargo de D. Dionisio Fernandez, donde desde dicho día se esponderan los billetes directos desde esta á Sevilla y se darán cuantas razones se deseen.

Los coches saldrán en el presente mes todos los días pares á las cinco de la mañana, de dicha Administracion.

EL IMPARCIAL.

Ediccion semanal politico-satirica. se publica todos los domingos desde el 7 de Julio.

4 rs. trimestre en toda España

Se remiten á provincias paquetes de 25 números por 4 rs, los cuales vendidos á dos cuartos dejan una utilidad de 50 por 100.

Obtendrá la exclusiva en cada poblacion el primero que haga pedido de paquetes.

Dirigirse á las oficinas de EL IMPARCIAL; Recoletos, 4, Madrid,

A la juventud honrada y laboriosa.

Se necesita para una empresa de inmediata é indudable utilidad, agentes honrados y activos en cada uno de los puntos de España que son capitales de partido judicial. Basta á los solicitantes poder ofrecer en garantía de su gestion la responsabilidad de personas que respondan por ellos hasta la suma de 4.000 reales.

Dirigirse á D. Mariano Milego, cille del Arenal, núm. 20, Madrid.

INTERESANTE.

En la calle de Santo Domingo número 46, casa de Don Vicente Silva, profesor de cirugía, hay vacuna muy buena.

Las personas que necesiten y quieran aprovecharse de este auxilio, pueden entenderse con dicho Señor; que pasa tambien á domicilio para poner la vacuna, tan pronto como se le pase aviso.

HOTEL DA GLORIA.

Este hotel establecido desde el año de 1861 que se halla situado en uno de los mejores puntos para tomar los baños, ó sea en Pedrouços en las cercanias de Lisboa y donde el agua está perfectamente limpia, empieza desde hoy á recibir huéspedes para la estacion de los baños.

Los que frecuenten este hotel hallarán en él buenas habitaciones, salas, y jardín, mesa redonda, servicio particular, todo á precios equitativos. Hay trasportes para Lisboa á toda hora.

ESPAÑA EN PARÍS.

REVISTA Y CRÓNICA

DE LA

Exposicion universal de 1867.

Se publica periódicamente en París, en cuadernos de 16 págnas, de gran tamaño. lustrados con profusion de grabados.

Su precio es 50 rs. en toda España pero para ello es preciso hacer el pago de una sola vez, remitiendo dicha cantidad á la administracion de «España en París» (Libertad 11 Madrid.)

SIFOMS LLORET.

Erméticos movibles, para hacer uno mismo instantáneamente el agua de Seltz, y limonada gaseosa.

Nuevo sistema con privilegio y premiado con varias medallas de honor. Este aparato sometido al exámen de un comité competente, lo han reconocido ventajoso por su sistema de movilidad y por la economía de mas de un 60 por ciento á las otros conocidos hasta el día.

Además tiene la gran ventaja, que caso que se rompiera la botella, pueda adaptarse el aparato á cualquier otro en menos de 2 minutos.

Para su venta, casa de Pesinis, donde se enseña el modo de servirse del aparato y preparar los polvos para el agua de Seltz, y limonada gaseosa.

Lámparas para Gazmille, y gas para para las mismas á precio de fábrica.

Gran surtido de objetos de escritorio, preciosas escribanías, papeles de todas clases, carpetas, pupitres, prensas para copiar, prensas papeles, libros rayados y en blanco, lácras, lapiceros, plumas, cortaplumas, arenilla dorada y de colores, obleas, cola etc., á precios insignificantes.

Gran surtido en objetos de Óptica. Gafas y quebedos de todas clases, anteojos de larga vista y para teatro, estereoscopos, estuches matemáticas, termómetros, pesa-licores, leche, sales, vinos, lejías etc., y otros innumerables artículos sumamente baratos.—Casa de Pesines.

ESTACION DE BAÑOS.

Diligencias de José Pablo Rodríguez; marchan todos los días, de la Estacion de Carregado para las Caldas de la Reina, despues de la llegada del tren que sale de Badajoz á las 6 y 10 minutos de la mañana.

Impt. de la señora viuda de Arteaga, Magdalena 3.

—23—

ido durante seis meses y hacia ya muy bien las molinos de viento... ¿Quiere usted que continúe la lectura?

—No; ya ve usted que hablamos... Recorte V. ese feston; será mejor; pero sobre todo cuido de usted de no cortarme una onda.

—Esté usted tranquila señorita.

—Y el señor Guinguet tomando el feston y las tijeras, se puso á recortar, sin atreverse á levantar los ojos por temor de cometer una torpeza.

—Si el cuadro de mi primo no fuese admitido en la exposicion, dijo Constanza, estoy segura de que abandonaría la pintura como ha abandonado la música y el teatro.

—¿Qué quieres? Busca su vocacion. El quisiera hacerlo todo, pero eso es imposible. Tiene mucho talento tu primo, pero carece de perseverancia.

—Piedra que no rueda, no produce espuma,

—22—

sionado por la pintura, dijo Constanza: acaba de terminar un cuadro y le ha enviado á la Exposicion.

—Es un cuadro de historia, señorita? dijo Guinguet abandonando al fin los hierros.

—Oh, no señor, es un cuadro de menos pretensiones.

—Dios mío, señor Guinguet, hace usted preguntas que no tienen sentido común. ¿Cómo quiere usted que Edmundo que cultiva la pintura desde hace muy poco tiempo, debute con un cuadro de historia?

—Sepa usted señorita que tengo un sobrino que solo cuenta nueve años y que hace todos los días *Brutos y Espaminondas*: eso no es mas difícil de copiar que los *Recuerdos* y....

—Cállese usted, señor Guinguet; me hace usted daño hablando de ese modo; ya se conoce que no ha aprendido usted nunca dibujo.

—Se engañaba, señorita, lo he aprendi-

—19—

Mi traje está dispuesto... Es encantador... el matrimonio será el mes próximo ¿no es verdad?

—Eso depende de Edmundo...

—Es bien singular que un futuro marido obre con tanta calma... Yo en tu lugar le diría:—Primo, si no quieres casarte conmigo, dímele con franqueza.

—Ah Pelagia! ¿Qué pensamiento! ¿Puedo yo suponer que mi primo no me ame ya? ¿Qué me importa el que mi matrimonio se verifique mas ó menos pronto? Tengo la seguridad de ser algun día su mujer y soy feliz.

Al pronunciar estas palabras, la jóven ahogó un suspiro. Despues de un momento de pausa añadió:

—Edmundo quiere tener una posicion honrosa en el mundo, pero todavía no sabe bien que profesion debe abrazar. El deseo de adquirir gloria, de oír su nombre acompañado de elogios, le atormenta, le